

BONA PAU

Núm. 35 - Año IV

HOJA PARROQUIAL DE MONTURI

Enero 1956

Un año más



Cruzando un desierto, un viajero vió a un árabe sentado al pié de una palmera. A poca distancia reposaban sus caballos, pesadamente cargados con sujetos de valor:

Aproximóse a él y le dijo:

—¡Parecís muy preocupado! ¿Pue-

do ayudaros en algo?

¡Ay!—respondió el árabe con tristeza.— Estoy muy afligido porque acabo de perder la más preciosa de las joyas.

—¿Qué joya era ésa?—Preguntó el viajero.

—Era una joya—le respondió su interlocutor—como no volverá a hacerse otra. Estaba tallada en un pedazo de piedra de la vida y había sido hecha en el taller del Tiempo. Adornábanle veinticuatro brillantes, alrededor de los cuales se agrupaban sesenta más pequeños. Ya veis como itengo razón al decir que joya igual no podrá producirse jamás.

—A fe mía—dijo el viajero— vuestra joya debía de ser preciosa. Pedro, ¿no cree que con mucho dinero no puede hacer otra análoga?

—La joya perdida—respondió el árabe

volviendo a quedar pensativo— era un día, y un día que se pierde no vuelve a encontrarse jamás.

Y si en vez de un día hemos de llorar la pérdida de un año, el daño es mucho mayor. Si hiciéramos un balance de cómo hemos usadas ésas 24 horas diarias de los 365 días del año que se nos fué nos daríamos exacta cuenta del vacío de nuestra vida. ¿Cuántas horas se dieron a Dios? Hasta regatean muchos la media hora de la Misa del domingo; y ¿Cuántas al pecado? ¿Cuántos al cumplimiento fiel de nuestros deberes familiares, profesionales, sociales? ¿Cuánto tiempo perdido! Séneca, aquel gran pensador de los tiempos antiguos, pudo escribir: «Los hombres suelen pasar la mayor parte de su vida haciendo el mal, una gran parte no haciendo nada, y toda la vida en no hacer lo que debían... Y sin embargo, el deber habría de ser la ocupación de todos los momentos».

Es verdad que los hombres pasan la mayor parte del tiempo en pasatiempos, olvidándose que para un cristiano el tiempo es cielo, es vida eterna, es gracia que se manifestará en la gloria de la visión de Dios en la eternidad. Ora comáis, ora bebáis, escribe el Apostol, cualquier trabajo y ocupación hacedlo en gracia de Dios y se os convertirá en méritos ante el Señor. Quien diera a los bienaventurados un año más, cómo lo apro-

(Pasa a la 3.ª pág.)

Un año más

(Viene de la 1.ª pág.)

vecharían para aumentar sus méritos; y cabe imaginar que horían del tiempo los condenados si les fuera dado volver a la vida mortal.

Escarmentemos en cabeza ajena. Formulemos nuestra resolución firme de aprovechar bien el tiempo que nos concede el señor Un año más a nuestra cuenta; lo hemos visto llegar, a Dios gracias; que muchos empezaron el 1955 y no lo vieron terminar. El pasado ya no es nuestro, con el futuro no podemos contar, el momento presente es la única parte del tiempo que nos pertenece. No lo perdamos. Seamos agradecidos a Dios por el regalo inmerecido que nos hace. Aprovechemos todas las gracias que, con él, Dios nos va o conceder. Puede ser el año decisivo de nuestra vida.

Dios se lo pague

Para nuestra hoja Parroquial

«Bona Pau»

Hemos recibido de la Sra. D.ª Francisca Socias, viuda de D. Juan Bibiloni. . . . 50 Ptas.

De una persona devota 15 Ptas.

«El tiempo es como las maletas: Para aprovecharlo bien hay que llenar hasta el último espacio con objetos pequeños».

SIR HENRY HADDOW

MOVIMIENTO PARROQUIAL Durante el mes de diciembre 1955

Defunciones

Día 3 — D.ª Antonia Payeras Manera de 67 años de edad.

Día 6.—D.ª Coloma Servera Sastre de 85 años de edad.

Día 28. — D.ª Antonia Miralles Tous de 74 años de edad.

E. P. D.

Balance anual de la Parroquia 1955

BAUTIZOS

| | |
|-----------------|----|
| Niños | 16 |
| Niñas | 10 |

| | |
|-----------------|----|
| TOTAL | 26 |
|-----------------|----|

DEFUNCIONES

| | |
|--------------------|----|
| Hombres | 7 |
| Mujeres | 16 |
| «Aubats» | 2 |

| | |
|-----------------|----|
| TOTAL | 25 |
|-----------------|----|

MATRIMONIOS

| | |
|---------------------------------|----|
| Celebrados en nuestra Parroquia | 20 |
|---------------------------------|----|

**

Paseaba Mons. Kobler por una calle de su ciudad episcopal en Suiza Sencillo y afable siempre con todos, iba, como de costumbre, a pié.

Tropezó con un arrapirza de nueve años que se esforzaba por alcanzar la campanilla de llamada en un portal. Atento y bondadoso, Monseñor cogió la campanilla y repicó con garbo. Al punto oyó al chaval que le decía:

¡Ahora, señor Cura, habrá que correr, porque siempre que toco me hechan un balde de agua...!

(De «Broma y de Verqs» de enero 1956)

LA CAMPAÑA CONTRA LA BLASFEMIA FUE UN ÉXITO

Día 1.—Como consecuencia de una de las ponencias estudiadas y tratadas por nuestra Acción Católica y Junta Parroquial para llevar a cabo durante el presente curso, empieza hoy la *campaña contra la blasfemia*, que proseguirá durante todo el mes para terminar con una «Hora Santa», al despedirnos del presente año, ante Jesús Sacramentado. Como ya anunció el número del mes pasado, dedicado en su mayor parte a secundar la misma, aparecen por las calles y plazas, cafés, barberías y demás establecimientos públicos, carteles, generosamente cedidos por la Obra Cultural de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, recordando a todos el cumplimiento del segundo mandamiento de la Ley de Dios. Por medio de nuestra cinta magnetofónica se impresionan cada semana, para emitir los domingos y días festivos de precepto, unos guiones, amenizados con piezas de música selectas, que se transmiten por los altavoces del campanario y otros instalados expresamente en los sitios más céntricos de nuestro pueblo. La audición se hace durante las horas de paseo, como a las salidas de las Misas y por las noches. En todas las Misas y demás funciones de la Iglesia se recitan las letanías contra la Blasfemia: Bendito sea Dios, Bendito sea su santo Nombre... Y se reza particular y públicamente para desagrar a Dios y conseguir la enmienda.

Día 4.—Domingo, termina hoy con una Misa de Comunión la semana de *formación litúrgica* que han hecho, con mucho interés, la Sección de las Juveniles de Acción Católica secundadas por buen número de las Jóvenes.

Día 8.—*La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.*—La solemnizamos con Misa de Comunión General, a las 8. Tercia y Misa Mayor con sermón, por el Rdo. P. Antonio Fiol, C. O. de Porreras, a las 11.

Día 13.—Fiesta de *Santa Lucía.* Las «brodadoras i cosidoras» honran a su Patrona asistiendo a la Misa de Comunión.

Días 17 y 18.—A la *Asamblea de los Jóvenes de Acción Católica*, habida en Palma de Mallorca, toman parte buen número de cursillistas de nuestro pueblo, que regresan inflamados de amor como soldados de Cristo.

Día 24.—A las 10'30 de la noche Maitines de Navidad; a continuación, Te Deum, canto

de la Sibila y «Adoració dels pastoret» por los niños de nuestra Escolanía, que con mucho acierto, interpretan varios villancicos polifónicos, dirigidos por D. Baltasar Fiol. A las 12 empieza la Misa Mayor Solemne de Noche Buena.

Día 25.—Las colectas de Maitines y día de Navidad se destinan a sufragar los gastos de las obras del nuevo local de la Escuela Parroquial. En total 716'00 Pts.

Sale desde Barcelona, con rumbo a su destino en el Perú el Rdo. D. *Bernardo Martorell, Pbro.* Le deseamos feliz viaje y muchas bendiciones del Cielo para su nueva vida apostólica en tierras americanas.

Por la tarde a las 5 empiezan las tradicionales *Cuarenta Horas.* A las 7 Rosario y sermón por el Rdo. Sr. D. Dionisio Sastre, Vicario de la Parroquia de la Santísima Trinidad de Palma.

Día 26.—Con asistencia de las Autoridades Civiles y Militares a las 11, Tercia y *Misa Mayor Solemne* que celebra el Rdo. Sr. D. José Ramón Echave, Pbro., Secretario particular del Excmo. y Rvdmo. Prelado de Mallorca. Sermón por el mismo predicador del triduo. El Coro Parroquial interpreta, con mucha maestría, la Misa «Pontificalis» de Perossi y «Verbum Caro y Adeste Fideles» del Rdo. P. Antonio Martorell, T. O. R., natural de nuestro pueblo.

En la Sala Mariana se puso en escena a las 9 de la noche la obra de Pemán «*El Gran Cardenal*» dirigida por D. Juan Oliver, tomando parte los actores siguientes: Martín y Gabriel Ferrer, Miguel Miralles, Miguel Fiol, Juan Mesquida, Antonio Arbona, Pedro Mayol, Gabriel Arbona, Francisco Más, Rafael Amengual, Antonio Juan García y Antonio Gomila. Su magnífica y aceriada interpretación cosechó abundantes y bien merecidos aplausos.

Día 27.—A las 11, *Misa Cantada.* Por la noche a las 7 Rosario, sermón, procesión con el Santísimo por dentro de la Iglesia, Te Deum y Reserva.

Día 31.—A las 7 de la noche Completas y a las 11 «*Horu Santa*» como final de Año y principio del Nuevo, teniendo carácter eminentemente de expiación por las blasfemias, terminando con ella la campaña que con tanto interés y tesón por parte de todos, se ha llevado a cabo.

BENEFICIO DEL ÓRGANO

Congregados y juntados en la casa de la Universidad de la presente Villa de Montuiri, el día 6 de Julio del año 1670, los Jurados y Consejeros de la misma, bajo la presidencia del Honor Antonio Miralles, Bayle Real, fué propuesto por dicho señor Miralles que, como sabían los reunidos, en la visita del m. y Rmo. Sr. don Diego Escolano, Obispo de Mallorca, fué hecho mandato a los Honores Jurados que entonces regían la Villa, que de hacienda de nuestra Universidad fuese fundado un beneficio para el órgano de la parroquia, sin que hasta la fecha se hubiese cumplido lo ordenado; y siendo muchos los dispendios hechos para construir el órgano sin que haya ahora organista en la presente villa, debido a no existir el citado beneficio, resultaba que cuanto se había gastado sería inútil, por ello some ía el asunto al parecer de los reunidos para que resolvieran lo procedente. Y por unanimidad, se acordó: Fundar el beneficio del órgano, ofreciéndolo en primer lugar a Miguel Jayme, hijo de esta villa; los que le sucederán serán también hijos de Montuiri y, como él, tendrán la obligación de habitar continuamente en ella y, si se ausentaran sin volver dentro de dos meses, los Jurados elegirán a otra persona. El beneficiario deberá enseñar *orga, mosique y gramatique* y de *tot lo dames que sobra*. Al fallecimiento de Miguel Jayme el beneficio se otorgará por los Jurados al hijo de esta villa más apto, examinado por tres examinadores de órgano y en igual forma se harán las provisiones sucesivas. Si algún estudiante fuera hijo de padres pobres será enseñado gratuitamente, pero siempre a conocimiento de los Jurados. Tendrá también obligación de celebrar o hacer celebrar cada año dos oficios cantados con diácono y subdiácono y órgano, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario para los bienhechores del beneficio, uno el día de Reyes para que Dios Nuestro Señor nos dé un buen Regimiento, por cuanto en este día se hace la extracción de los electos de Bayle y el otro el día de la Asunción, fecha en que tiene

lugar la elección de los Honores Jurados. Se dió poder al referido Honor Antonio Miralles para fundar dicho beneficio y firmar todos los autos necesarios, siendo testigos Miguel Jayme y Miguel Martorell.

Fundación y beneficiarios

El Auto de fundación es de 4 de Septiembre del mismo año 1670, fechado en la ciudad de Mallorca, habiendo sido dotado con 46 libras anuales, al fuero del 5 por 100, siendo patronos del beneficio los Jurados de la Villa. Posteriormente fué modificada la dotación.

En 26 de Febrero de 1728, debiendo proveerse este beneficio, fueron nombrados examinadores el Sr. Miguel Suau de la Música vieja, el Sr. Sebastián Oliver Colegial de Lluch y el Organista Mayor del Real Convento de Santo Domingo de la Ciudad. En 11 de Agosto de 1767 fueron nombrados examinadores el Dr. Francisco Estada de San Antonio de Viana y los PP. Miguel Cifre y Juan Pastor Trinitarios.

Con fecha 7 de Julio de 1768 el Regidor Miguel Miralles dijo que, habiendo hecho Provisión el Sr. Vicario General en la causa que seguían D. Gregorio Matheo, clérigo, D. Rafael-Manera también clérigo y D. Antonio Miralles contra D. José Gallard, sobre el obtento del beneficio del órgano, en la que se mandaba que dichos concurrentes hicieran otro examen por examinadores nombrados por el Sr. Vicario General, lo que resultaba gravoso para la Universidad, consideraba era necesario apelar de dicha Provisión ante los Illmos. Sres. Arzobispo Metropolitano, Nuncio Apostólico de las Españas y de su Santidad y Curia Romana, para suspender la ejecución de aquella y así lo propuso a los Honores Jurados y Consejeros, siendo acordado por unanimidad. Se dió poder al discreto Miguel Manera, Procurador de número de la Real Audiencia, para interponer las referidas apelaciones.

Disfrutaron el beneficio, entre otros, el citado Miguel Jayme, Perot Mut, Pbro. y Guillermo Francisco Ferrando, Pbro.